

## UN CORSARIO GADITANO (\*)

Por ANTONIO GONZÁLEZ-MENESES Y MELÉNDEZ

Es sorprendente el silencio que ha caído sobre los corsarios españoles. Ahora que se habla tanto de Sandokán, se olvida que los niños de hace cincuenta o sesenta años leíamos con entusiasmo a Salgari, pero solo las aventuras del Corsario Negro, de Morgan, de Van Gull. Los corazones infantiles estaban divididos entre la admiración por los piratas y el amor patrio. Y nadie nos habló de que en los mismos años navegaban el mismo mar corsarios españoles para contrarrestar la sangría de nuestra flota mercante. ¿Por qué ese secreto?

En España había una legislación, la Ordenanza de Corso, de Carlos IV, de 1801. Y otra contra la piratería. Ser pirata no es ser corsario. Los corsarios lo son en nombre de un estado soberano y enarbolan su bandera. Los piratas son apátridas y alzan la bandera negra que aterroriza. Hoy voy a contar sucintamente la historia de un corsario que navegó cinco años el Atlántico. Y que murió en su cama, muchos años después de haber desembarcado.

¿Quién tiene documentado descender de un cuarto abuelo corsario? Yo lo tengo: Francisco Estévez Diéguez, un gallego analfabeto que llegó a reunir, si no un capitalito, un caudal suficiente para dejarle a su hija una casa de baños acreditada (de las dos que había en Cádiz hace casi dos siglos) y casarla con un Preceptor de Latinidad, había sido corsario durante

---

(\*) Este trabajo fue leído en la sesión de la Academia correspondiente al viernes 14 de enero de 1977.

cinco años de su vida. Y tenía los documentos que lo acreditaban. Y los aportó a su expediente matrimonial.

Cuando fue a casarse Francisco Estévez, Esteves o Estebe—que de todas esas formas aparece escrito en ese expediente—, en 1783, pagó para abrirlo cuatro ducados, que ya es dinero. Da fe de esto Reyes al folio 15 vuelto del Legajo 3.º.

Va a casarse Francisco con Ana María Martín de León y Sánchez. El dice que tiene treinta y dos años; y poco después que treinta y tres, y es posible que tenga treinta y cinco o casi cuarenta. Ella confiesa veintitrés, y en realidad solo ha cumplido veintidós. Le lleva el novio doce o trece años. Quizá diecisiete. Y, para empezar, cuenta su historia.

El es gallego. Ha nacido en el lugar de Moyalde, en el Obispado de Orense. Moyalde es un minúsculo pueblo de la Parroquia de Santa María de Moyalde, en la jurisdicción de Monterrey y en el Ayuntamiento de Villardebós. Está asentado, cerca de Verín, casi en la frontera con Portugal, en una sierra alta, en la ladera norte. En invierno será gélido, sombrío, triston. En verano, fresco, umbroso, con sol amarillo a la mañana y al atardecer. Siempre, pobre, casi miserable. Los padres de Francisco son Sevastián (el notario lo escribe así, con v) y Theodora Diéguez. Cuando Francisco va a casarse, ambos han muerto. Quizá murieron antes de que el muchacho de veinticinco años saliera de Moyalde, su patria lejana. ¡Qué diferencia entre Moyalde y Cádiz! El lugar, sombrío, montesino, frío. Cádiz, soleado, templado, ciudadano, asomado al mundo.

Francisco no sale de su pueblo solo. Viene con él un muchachito mucho más joven que él, Pedro Martín, su paisano, que será su compañero de aventuras. El año 73 dice tener veinticinco años. Es, pues, nueve o diez años menor que Estévez. Saldría de Moyalde con unos quince años. Lo más, con diecisiete.

Los dos paisanos, el muchacho y el chiquillo, se unen para su viaje hasta Cádiz a otro gallego, bastante mayor que ellos, Pedro de Rilo. Tiene Pedro cuatro o cinco años más que Estévez, trece más que Martín. Ha nacido en San Cristóbal del Remesar, en el partido de La Estrada, del Arzobispado de Santiago, de lo que luego ha de ser Provincia de Pontevedra.

Parece que si los de Moyalde recogieron a Rilo y siguieron en la misma dirección, se dirigirían a Santiago y de allí al mar, a embarcar en Villagarcía de Arosa o, más al sur, en Pontevedra, Marín o Vigo. Porque el mar une más que separa y de Galicia a Cádiz viajar embarcados era menos penoso que caminar tantas leguas a pie.

Pero si fue Pedro de Rilo el que pasó por Moyalde y encandiló a los dos jovencillos del lugar, pudieron seguir en largas jornadas, a través de Portugal o del Reino de León, Extremadura y Andalucía, leguas y leguas, hacia el caliente sur, encendidas las mentes y llenos de ilusión los corazones, día tras día, como tantos gallegos que buscaban en Sevilla su Eldorado y encontraban solo un asiento al sol en la plaza del Salvador, con su cuerda al hombro, esperando que alguien les encargue un pesado porte: un baúl, un piano, una mudanza. Cuando yo era muchacho, todavía se llamaban gallegos a los que llevaban los pasos de Semana Santa. Y los «gallegos» de Piazza transportaban los pianos de las casas a las casetas de la Feria, para acompañar con ellos las sevillanas, las alegres sevillanas de entonces, que bailaban las niñas de la familia con la gracia de las bailarinas de Cádiz del tiempo de los césares, pero con más pudorosa reserva. Estos galleguiños, hermanos de tantos chicucos montañeses, de tantos asturianos que acababan sus vidas de dependientes de taberna o de criados de casa grande, menos algún privilegiado que se casaba con la hija de su principal y lo heredaba.

Embarcados o a pie, los tres gallegos llegaron a Cádiz ocho años antes de 1783; en eso coinciden los tres en sus declaraciones. Llegaron, pues, en 1775. Cádiz vivía el auge de la Real Marina que Carlos III y sus ministros ilustrados fomentaban. Los tres gallegos llegarían sin dinero y sin recomendaciones. ¿Cabe duda de eso? Pero los gallegos, como los asturianos y los chicucos montañeses tenían buena fama. Eran —solían ser— trabajadores, sufridos, poco exigentes, respetuosos, tenaces. Propensos, eso sí, a la melancolía, a la morriña de su tierra. Pero esa depresión es un fenómeno tardío, propio de la vejez o, por lo menos, de sus umbrales. Los jóvenes no eran tristes. Y eran forzudos. Y discretos.

Rilo se colocó a servir. Rilo era educadito; sabía escribir. Firma con una letra muy clara y muy bien dispuesta. En la fecha del casamiento de Estévez es sirviente en casa de doña María de Rizo, en la calle de la Yedra. El permaneció en Cádiz todo el tiempo, desde su llegada. Los muchachos de Moyalde, no. Cuando llevaban tres años en Cádiz, se embarcaron. Lo hizo con ellos un jerezano, Salvador Jiménez, zapatero, mucho mayor que ellos puesto que el año 83 tiene cuarenta y cuatro años, once o doce más que Francisco. Los tres se enrolan en la Marina. Pero lo hacen en una modalidad muy especial. Francisco Estebes aparece como grumete de la fragata corsaria Nuestra Señora de la Soledad.

Esta fragata la arma el Consulado y Comercio de la Ciudad de Cádiz, con todo descaro. Lo afirman así Tomás Yzquierdo, Ysidro de la Torre y Pedro Martínez de Murguía, que son Diputados con aprobación real, nombrados por el Consulado y Comercio de la Ciudad de Cádiz para el armamento de las naves en corso.

El mar —*de mare liberum*— era peligroso. Los galeones españoles caían en poder de los corsarios holandeses, ingleses, franceses o de los piratas sin patria, cuando venían cargados de oro, de plata para España. Nuestras fragatas corsarias, armadas en corso en Cádiz, navegaban el Atlántico en vigilante espera, como gatos monteses al acecho, para contrarrestar con sus capturas la sangría de nuestros galeones hundidos o apresados por los Morgan novelescos.

Tres años y medio gastó Francisco Estebes en un viaje de Cádiz a Buenos Ayres, de Buenos Ayres a Cádiz. Tres años y medio en el mar, sin tocar tierra, sin repostar, sin hacer aguada. Nutriéndose de las vituallas de los barcos abordados, ganando para la tripulación dinero contante y sonante de las arcas de los buques enemigos que caían en la sorpresa. El motor era el viento y no necesitaba repostarse. Pero las velas se pasaban, las jarcias se rompían por bueno que fuera el cáñamo, los cascos podían ser perforados por la broma, el agua se corrompía en los barriles con el tiempo, el escorbuto acechaba en las conservas rancias. Todo se reponía, si había suerte de abordar un barco bien provisto. Y además, se ga-

naba dinero para el futuro incierto. Valía la pena. La pena de pasar horas y días, meses y años, al paio, con las velas tendidas y las escotas largadas, oyendo el restallar acompasado del gualdrapeo de las flácidas velas, bajo la continua amenaza de una muerte tonta por el socollazo traidor de una verga sacudida por una virazón inesperada, por el latigazo de un cabo desatado. Valía la pena el tedio, el miedo, el escorbuto, la ausencia, la falta de noticias. Los años en la mar.

En agosto de 1871 llegan a Cádiz los corsarios. Y a los cuarenta días zarpó la Soledad para La Habana (La Havana, dice). Este viaje solo duró veintitrés meses. Dos años cortos otra vez de estar al paio, aguardando la presa codiciada.

Por fin, el 13 de agosto de 1783 llega a Cádiz, de vuelta, la fragata corsaria Nuestra Señora de la Soledad. Y en ella vienen el zapatero jerezano Salvador Jiménez, el gallego Pedro Martín y su paisano Francisco Estévez y Diéguez. Francisco ya no es grumete, aunque lo digan los Diputados. Es marinerero, porque así consta en el certificado que, a efectos de casarse, le libra el Capellán de la fragata corsaria, don Gonzalo Fernández. ¡Qué piratas tan raros! El capellán da fe de que Francisco ha confesado y comulgado los tres últimos años de 1781, 82 y 83, pasados en el mar. Francisco necesitaba el certificado porque a los pocos días de llegar había iniciado el expediente matrimonial para casarse con Ana María Martín de León y Sánchez.

Había nacido esta muchacha en Algeciras el 7 de abril de 1761, dos siglos justos antes de los días en que un hombre, Gagarin, por primera vez hizo un vuelo espacial, se libró de la gravedad terrestre.

Se bautizó Ana María en la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, en Algeciras. Le administró el sacramento el teniente cura D. Bernardo Pérez. La inscribió en el Libro 7.º de Bautismos, al folio 289. Allí consta que la niña era hija legítima de Juan Martín de León y de Juana Sánchez. El padre había nacido en Jimena de la Frontera; la madre, en Algatocín. Estos pueblos estaban aisladísimos en esa serranía que cabalga entre la costa y Ronda. Antes de que el ferrocarril los acercase a medias, porque de este a Gaucín, a Benarrabé

y por fin a Algatocín media un camino carretero sinuosísimo. Ni eso había en los años casi fines del siglo XVIII. Sendas de cabra, a pie o a caballo había de recorrer el novio para llegar desde Jimena al pueblo de la novia. Y cinco leguas justas, veintisiete kilómetros, se dice ahora. Cinco horas de marcha viva, si lo consintiese lo abrupto del camino, separaban a Juan de Juana. ¿Los recorría él cada día de fiesta, para pelar la pava? ¿O se conocieron en Algeciras, donde vivían de casados? Allí nació Ana María. Y doce años antes otra hija, Isabel. En 1783, Isabel confiesa treinta y cuatro años. Cuando nació Ana María, Isabel era una adolescente.

Ana María dejó Algeciras a los trece años, en 1774. Y no volvió a salir de Cádiz desde entonces. Lo que en lenguaje de escribano quiere decir que no ha hecho ausencias. Así, es muy fácil probar que es soltera y que no ha dado palabra solemne de matrimonio. Lo que ahora se dice tomarse de dichos. Es claro que Ana María vino a Cádiz a servir. ¿Qué iba a hacer, si no, una niña del campo en la ciudad? Los padres habían muerto veinte años antes del casamiento, en 1763, o quizás antes. Isabel asegura que tiene a su hermana con ella por muerte de sus padres. Y no es verdad. O no lo es lo que dicen los testigos de la fecha de la muerte de éstos. Porque Isabel se vino a vivir a Cádiz en 1777, solo seis años antes del año del expediente. Así que Ana María vivía antes sola, de niña, en la ciudad, sirviendo. Isabel se casó con Diego Ruiz. Pero éste se fue a América, a las Indias. Y no se conocía su paradero. E Isabel vive en casa de don Francisco Delgado, seguramente de criada. Y desde luego, no en la misma casa que Ana María.

Ana María vivió, pues, sola en Cádiz desde 1774 hasta 1777, un año antes del de enrolarse Francisco Estévez de corsario. Tres años de triste soledad de una niña huérfana, púber apenas, de criadita en una ciudad babilónica llena de marineros, de artesanos, de majos requebradores, de mendigos, de muchachas de servicio jóvenes y mayores. Y en esos años, los mismos que pasó el joven gallego sin arrimo, fueron, no hay duda de esto, los del conocimiento, el amor, el noviazgo de los dos huérfanos, solos, pobres, desarraigados. Y no hay duda,

porque apenas desembarcado Francisco, empieza el expediente matrimonial. Y porque los testigos, los amigos y compañeros de él, la amiga y la hermana de ella, dicen que los conocen desde hace todo ese tiempo y saben que se han dado palabra de casamiento. Y ahora aparece toda la hondura, el desgarramiento del gallego en el mar, de la algecireña en el puerto, cinco largos años separados, sin más contactos ni noticia que los cuarenta días del final del verano de 1781.

Los físicos saben que los cuerpos se atraen con tanta menos fuerza, cuanto más lejos están uno del otro. Las almas, como las dos manos del arquero, tanto más se atraen cuanto más se tensa el arco, cuanto más se separa la mano que sostiene la flecha de la que sujeta el arco.

Ana María está empadronada en la calle de Cobos. Testigo de su expediente es una jerezana soltera —de estado honesto, dice el notario— que vive en la calle de Villalobos, en casa de los señores Martínez. Jura que conoce a Ana María de unos ocho años. La calle de Villalobos es una corta bocacalle de la de Cobos. Se puede creer que esta jerezana, que se llama Ana de Rueda, debe ser compañera de salidas de su tocaya. O se conocerían en las compras, en las tiendas del barrio. Ocho años en veintitrés es mucho. Más de la tercera parte de la vida. Y como es el último tercio, el más próximo y pleno de recuerdos, es más de la mitad de la vida que se retiene en la memoria.

Y esos son todos los conocidos de los contrayentes: la hermana Isabel, el paisano Martín que está embarcado en la balandra que está próxima a zarpar para Caracas, el jerezano Salvador Jiménez, la jerezana Ana de Rueda y el gallego Pedro de Rilo, criado en casa principal. Todos han jurado que conocen a los novios, que son solteros, huérfanos, libres de impedimentos. Parece que sería suficiente. Pues no basta. La Curia eclesiástica quiere que se cumpla lo que dispone la Real Pragmática. Y Ana María acude al Alcalde de la Real Audiencia.

Y se empieza un nuevo expediente, éste civil, con los mismos testigos, que vuelven a decir lo mismo, con más palabras y formalidades. Y, por fin, pliegos y pliegos aportados (Sello Cuarto, Veinte Maravedís), Su Señoría dice: «Que debe abilitar (así, sin h) y abilita a Ana María para que berifique (sic) dicho

consorcio con el citado Francisco Esteves..., etc., etc., y que a la curia se le entregue original conservando testimonio y subsinta (así) relación para los efectos que combenga (literal)». Lo proveyó y firmó Luque y da fe Francisco Rodríguez Villanueva Morán. Todavía hay un folio, que ahora aparece en blanco y al pie lleva una firma muy clara: Juan de Barona, rubricado.

Estamos ya a 5 de noviembre y por fin se casan Francisco y Ana María, el corsario gallego-gaditano y la algecireña-gaditana.

Pasan los años, no muchos. Veintisiete. El cinco de agosto de 1810, en el Cádiz de la Guerra de la Independencia, hay noticia de haber fallecido en la Parroquia auxiliar de San Lorenzo, don Francisco (¡Oh, poder del dinero! Llamen don al ex grumete corsario) Estévez, natural del lugar de Moliarde (sic), Jurisdicción de Monte Rey, obispado de Orense, de 66 años. Puede entonces creerse que se casó con casi cuarenta y que se quitó años en las declaraciones del expediente, por no asustar a la novia. Casado, sigue, con doña Ana María de León. Recibió los sacramentos. Habían testado los esposos recíprocamente en 3 de marzo de 1804, dejando a la voluntad del que viviera entierro y misas. Se le hizo oficio de cruz alta y muchos capellanes. Y vivía en el callejón de la Cerería.

Una hija de ambos, que había nacido el 22 de septiembre (*This is the last rose of summer*) de 1793, el año del Terror, se iba a casar en esos días con D. Bartolomé Meléndez-Mata y Sánchez-Rendón, Preceptor de Latinidad, que vivía en los años de 1808, 9 y 10 en la calle de la Rosa, 195 y en la de la Cerería, 194.

En 1852, un hijo de ambos, Bartolomé Meléndez Estévez, tiene una casa de baños en el número 188 de la Cerería. Y otro, Manuel, una hojalatería (entonces se escribía sin h) en la calle de Cobos, donde vivió la abuela.

Por cierto que este hojalatero vestía siempre de levita y chistera y era incapaz de lañar una palangana. Pero recibía en el taller a diario a Su Ilustrísima, el señor Obispo, con quien rememoraba de vez en cuando el excelente latín de su padre, que había enseñado al obispo a lucirse como buen latinista

en las visitas *ad limina*, en los cultísimos ambientes vaticanos.

Y el latero decía a sus nietos, ya en los últimos años del siglo XIX, que un caballero no debía entrar en una taberna ni para encender un cigarro.

Estos nietos eran hijos de otro Meléndez, Francisco, que fue Catedrático de Anatomía Patológica y Operaciones, Decano de la Facultad, Vicepresidente de la Academia de Medicina y de la Diputación y Alcalde de Cádiz. Y, con sus tres hijos médicos, tiene un recuerdo en el nomenclátor de las calles de Cádiz: la calle de los Doctores Meléndez. Y estos son tataranietos del corsario gaditano. Las vueltas que da el mundo.